



UNAP



Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 426-2026-FE-UNAP

Iquitos, 21 de mayo de 2026

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El Oficio N° 243-2026-CGT-FE-UNAP, presentado por la **Lic. Enf. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ, Dra.**, Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, mediante el cual solicita la aprobación para la ejecución del Plan de Tesis titulado: **“NIVEL DE CONOCIMIENTO Y ACTITUDES EN EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS EN EL PERSONAL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA IPRESS I-4 BELLAVISTA NANAY Y SAN JUAN DE MIRAFLORES IQUITOS 2026”**, presentado por los tesisistas **DADY MARISOL CRUZADO BENAVIDES Y DORIS KARIN GUERRA CURICHIMBA**;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe de Plan N° 018-2026-JCyD-CGT-FE-UNAP, la **Lic. Enf. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ Dra.**, en su calidad de Presidenta del Comité de Grados y Títulos, comunica que el mencionado Plan de Tesis ha sido evaluado por el Jurado Calificador y Dictaminador, integrado por: Lic. Enf. Carmen DÍAZ DE CORDOVA, Dra. (Presidenta), Lic. Enf. Isabel NAVAS TORRES, Mgr. y el Ps. Carlos Juan PAZ CABEZAS, Mgr. (Miembro), del Plan de Tesis titulado: **“NIVEL DE CONOCIMIENTO Y ACTITUDES EN EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS EN EL PERSONAL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA IPRESS I-4 BELLAVISTA NANAY Y SAN JUAN DE MIRAFLORES IQUITOS 2026”**, presentado por los tesisistas **DADY MARISOL CRUZADO BENAVIDES Y DORIS KARIN GUERRA CURICHIMBA**, han dado su aprobación para la ejecución del mencionado plan de tesis.

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 con cargo a dar cuenta al consejo de facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar la Ejecución del Plan de Tesis titulado: **“NIVEL DE CONOCIMIENTO Y ACTITUDES EN EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS EN EL PERSONAL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA IPRESS I-4 BELLAVISTA NANAY Y SAN JUAN DE MIRAFLORES IQUITOS 2026”**, presentado por los tesisistas **DADY MARISOL CRUZADO BENAVIDES Y DORIS KARIN GUERRA CURICHIMBA**.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana(e)




Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica(e)

